

PUESTA EN SERVICIO DE LA CITA PREVIA EN LA INTERVENCIÓN DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

A PARTIR DEL PRÓXIMO DÍA 9 DE ABRIL DE 2018 SE DEBERÁ CONCERTAR CITA PREVIA PARA REALIZAR CUALQUIER GESTIÓN EN LA INTERVENCIÓN DE ARMAS Y EXPLOSIVOS A TRAVÉS DE:

 INTERNET:

- Web de la Guardia Civil: www.guardiacivil.es
- Dirección Web: <http://run.gob.es/citagc>

Pulsar enlace

